

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Esta es la nueva reducción fiscal que se aplicará a los trabajadores por cuenta propia en 2024:

<https://www.epe.es/es/activos/20231130/autonomos-impuestos-2024-inflacion-95290324>

- ¿Cómo saber si se ha actualizado tu vida laboral con el cambio en la cotización?:

https://www.ideal.es/economia/mi-hucha/saber-actualizado-vida-laboral-cambio-cotizacion-20231130094413-nt.html#vca=web-push&vso=ideal&vmc=CONS%C3%9ALTALO&vli=_

- Hacienda avisa a los autónomos: esta es la nueva obligación en la declaración de la Renta:

<https://www.sport.es/es/noticias/economia/hacienda-avisa-autonomos-nueva-obligacion-declaracion-renta-dv-95231487>

- Sanciones de hasta 225.000 euros por incumplimientos en materia de igualdad y protección contra el acoso.:

https://www.supercontable.com/boletin/E/articulos/sanciones_incumplimientos_igualdad_proteccion_contra_acoso.html?tw